



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00542990--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico, la realización del XX Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines – CAEII que se desarrollará en la ciudad de Mendoza; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1423/2022, se declara de Interés XX Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines;

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 1423/2022.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Industrial, a

la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

em/Mbl